



CERTIFICADO No. 396 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 28 de noviembre de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la transferencia consolidada de recursos correspondiente al proyecto denominado "TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO AL FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA", por un monto total de M\$ 15.820.228**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Año 2017 M\$	Año 2018 M\$	Total M\$
• SERVIU XV Región (33.02.102)	6.888.366	8.931.862	15.820.228
TOTAL	6.888.366	8.931.862	15.820.228

FINANCIAMIENTO

GORE - PEDZE: Al Programa 02, Subtitulo 33, Ítem 02, Asignación 102 SERVIU XV Región.

DESCRIPTOR

P.E.D.Z.E.

UNIDAD RESPONSABLE

SEREMI Vivienda XV Región de Arica y Parinacota

UNIDAD TÉCNICA

Servicio Vivienda y Urbanización XV Región

UNIDAD FINANCIERA

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUER, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 28 de noviembre de 2016



RÓDRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA